



CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	D-AG-C-7641002-2018
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Licenciado En Filosofía Y Ciencias Religiosas, Especialización en Psicología Educativa
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente:	(1) año(s)
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Resolución No. 0503 de 2018, suscrito entre Facultad de Estudios a Distancia y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Docente Diplomado - en Alta Gerencia	Campus Nueva Granada Cajicá
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Estudios a Distancia	26 Horas
ACTIVIDADES	
Preparar y dictar Modulo en Talento Humano, desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 31/Mayo/2018 5:00pm Hasta 01/Junio/2018 5:00pm
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 01/Junio/2018 08:00 am Hasta 01/Junio/2018 05:00 pm
3. Verificación de la Documentación registrada	01/Junio./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	05/Junio./2018
5. Reclamaciones	06/Junio./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 01/Junio/2018 08:00 am Hasta 01/Junio/2018 05:00 pm.	

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

*Los funcionarios y/o servidores públicos no podrán presentarse a convocatorias de coordinación, solo a docencia.

*El valor a pagar al docente corresponderá al perfil requerido soportado con Diplomas de educación formal de instituciones de educación superior y/o convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Vo.Bo. Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y P.S. Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	---

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00





CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	D-SO-C-7641008-2018
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión: Medico	
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (1) año(s)	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Resolución No. 0503 de 2018, suscrito entre Facultad de Estudios a Distancia y la UMNG	
Objeto Especifico	Sitio de desarrollo
Docente Diplomado - en Salud Ocupacional	Campus Nueva Granada Cajicá
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Estudios a Distancia	20 Horas
ACTIVIDADES	
Preparar y dictar Modulo en Salud Ocupacional, desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	
PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 31/Mayo/2018 5:00pm Hasta 01/Junio/2018 5:00pm
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 01/Junio/2018 08:00 am Hasta 01/Junio/2018 05:00 pm
3. Verificación de la Documentación registrada	01/Junio./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	05/Junio./2018
5. Reclamaciones	06/Junio./2018
DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 01/Junio/2018 08:00 am Hasta 01/Junio/2018 05:00 pm.	

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

*Los funcionarios y/o servidores públicos no podrán presentarse a convocatorias de coordinación, solo a docencia.

*El valor a pagar al docente corresponderá al perfil requerido soportado con Diplomas de educación formal de instituciones de educación superior y/o convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Vo.Bo. Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y P.S. Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	---

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00

